CEDULA DE NOTIFICACION

Carlos Antonio López, 30 de marzo del 2023

Señor/es:
DALARAS S.A
RUC N°80080520-8
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/s a objeto de informarle la Adjudicación del llamado por **CONCURSO DE OFERTA N°02/2023, PARA LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CAMINO DE SALIDA AL CENTRO URBANO HACIA BARRIO CAACUPEMI, ID N°423.201**

De acuerdo al análisis realizado por los miembros de Comité de Evaluación de la Municipalidad de Carlos Antonio López, considera oportuno adjudicar **a la empresa** CONSTRUCTORA DAVAMY, con RUC N°2990080-8 del Sr. Darío Sainger López, con CI N°2.990.080, domiciliado sobre la calle Mariscal López c/Nuestra Señora de la Asunción-Mayor Otaño, por la suma de Gs. 202.653.370 (Guaraníes doscientos dos millones seiscientos cincuenta y tres mil trescientos setenta). IVA INCLUIDO.

Se adjunta copia del informe de evaluación y la resolución de adjudicación cumpliendo con lo dispuesto en la Resolución DNCP N°5695/2019, in fine del Art. 38.

Sin otro particular, le saludo atentamente.

MUNICIPALIDAD DE CARLOS ANTONIO LOPEZ · UOC ·

Nancy E. Vigo M

Nancy E. Vigo Mereles
RESPONSABLE DE U.O.C.

DALARAS S.A.
RUC: 80080520-8